



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
8 de mayo de 2013
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

41º período de sesiones

Viena, 24 a 27 de junio de 2013

Tema 7 del programa provisional

Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos

Comité de Programa y de Presupuesto

29º período de sesiones

Viena, 22 a 24 de mayo de 2013

Tema 10 del programa provisional

Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos

Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos

Tercer informe provisional de los copresidentes (Excmo. Sra. A. T. Dengo Benavides (Costa Rica) y Sr. A. Groff (Suiza))

El presente informe recoge información actualizada sobre las actividades del Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, desde noviembre de 2012, complementando así los informes provisionales primero y segundo (documentos IDB.40/10 e IDB.40/17).

Principales novedades

- Tras la celebración del 40º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial en noviembre de 2012, en que los copresidentes del Grupo de trabajo oficioso presentaron su segundo informe provisional, se invitó a los representantes de las Misiones Permanentes a participar en un curso práctico el 31 de enero de 2013, dirigido por los copresidentes y que contó con la participación de un moderador externo. El propósito del curso práctico era continuar el proceso de elaboración de un documento estratégico sobre la ONUDI. Durante la primera etapa

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



de la labor del Grupo de trabajo oficioso se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) a fin de obtener la información necesaria para elaborar los enfoques estratégicos de la Organización (documentos IDB.40/10 e IDB.40/17). Ello permitió al Grupo de trabajo formular una serie de propuestas resumidas sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El curso práctico inició la segunda etapa procurando concentrar la información obtenida mediante ese análisis en unos cuantos proyectos de recomendación operacionales. Asistieron al curso práctico unos 100 delegados, y se obtuvieron los resultados siguientes que se resumen en el informe del curso distribuido el 21 de febrero de 2013:

- Una lista de propuestas para ampliar el mandato y mejorar la gobernanza de la ONUDI;
- Una matriz en la que se detallan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas más importantes desde el punto de vista programático y de organización;
- Una lista de proyectos de propuesta en que se describe detalladamente como podría la ONUDI utilizar sus principales fortalezas para sacar provecho de las principales oportunidades;
- Una lista de proyectos de propuesta sobre la forma en que la ONUDI podría reducir su vulnerabilidad frente a las amenazas más graves.

2. En la reunión del Grupo de trabajo oficioso celebrada el 21 de febrero de 2013 los copresidentes presentaron un proyecto inicial del documento de trabajo, en que se tuvieron en cuenta las propuestas formuladas en el curso práctico del Grupo de trabajo. Desde entonces, el Grupo de trabajo se ha reunido el 26 de marzo, el 19 de abril y el 7 de mayo. Los Estados Miembros y los grupos regionales han presentado por escrito comentarios sobre las diversas versiones del documento de trabajo. El cuarto y último proyecto fue examinado por el Grupo de trabajo oficioso en su reunión de 7 de mayo de 2013. Los copresidentes expresaron su deseo de que las deliberaciones sobre el documento concluyeran a tiempo para el 41º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial.

3. En 2012 el Grupo de trabajo oficioso participó en una serie de sesiones de información. Posteriormente participó en una sesión de información sobre cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos, organizada por la Secretaría y a cargo de la Sra. A. Antonopoulou, Directora de la Subdivisión de Gestión de los Recursos Humanos.

4. Si es necesario, los Copresidentes formularán una declaración verbal para informar a la Junta de las novedades más recientes.

Medidas que se solicitan a la Junta

5. La Junta tal vez desee tomar nota de la información facilitada en el presente documento.
